
Prólogo	23
Introducción	27
Abreviaturas y siglas	39

PRIMERA PARTE

ASPECTOS DE DERECHO SUSTANTIVO

CAPÍTULO I. Justificación de la <i>actio communi dividundo</i>. El recelo a la comunidad indivisa	45
CAPÍTULO II. Naturaleza jurídica de la división	55
1. Primera aproximación	56
2. Breve reseña histórica	58
2.1. Derecho romano	58
2.1.1. <i>Textos jurídicos</i>	60
2.1.2. <i>Puntualizaciones y críticas</i>	62
2.2. Derecho común	67
2.3. La jurisprudencia francesa anterior a la codificación	69
2.4. El art. 883 del <i>Code Napoléon</i> de 1804	73
2.4.1. <i>Antes: la obra de Pothier</i>	73
2.4.2. <i>Después: revisita y ajuste doctrinal</i>	75
2.5. Apuntes de Derecho comparado	77
3. Código Civil español	80
3.1. Antecedentes legislativos y doctrinales	81
3.2. Tesis traslativa: el art. 1068 sobredimensionado	83
3.2.1. <i>Posicionamiento doctrinal</i>	84
3.2.2. <i>Recepción del efecto traslativo en la jurisprudencia</i>	89
3.3. Tesis declarativa: el art. 1068 infravalorado	95
3.3.1. <i>Defensa por Roca Sastre</i>	95
3.3.2. <i>Otras opiniones favorables</i>	101
3.3.3. <i>El efecto declarativo en la jurisprudencia</i>	102
4. Crítica de las teorías históricamente prevalentes	104
5. Otras propuestas	105

5.1.	Teoría traslativa de la partición como condición suspensiva	107
5.2.	Teoría determinativa o especificativa de derechos	109
5.3.	Teoría del acto modificativo	109
5.4.	Teoría declarativa-distributiva o novatoria	110
5.5.	Teoría de los efectos traslativos para fines concretos	110
5.6.	Teoría de la subrogación	112
5.7.	Teoría voluntarista o de la subsidiariedad del carácter traslativo .	113
5.8.	Teoría del carácter complementador o especificador del título .	114
6.	Generalización de la tesis determinativa o especificativa	115
6.1.	En la doctrina	115
6.2.	En la jurisprudencia	119
7.	Partición de la herencia versus división de la cosa común	127
CAPÍTULO III. Clase de acción. ¿La <i>actio communis dividendo</i> como acción real o personal? Las acciones mixtas		131
CAPÍTULO IV. Características de la <i>actio communis dividendo</i>		141
1.	Facultad	141
2.	Irrenunciable	144
3.	Imprescriptible	147
4.	Carácter absoluto	151
5.	Acto de disposición. No sujeción al art. 398 CC	153
CAPÍTULO V. Límites a la facultad de pedir la división		157
1.	Precisiones	157
2.	La buena fe	159
3.	El pacto de indivisión	166
3.1.	Forma	167
3.2.	Duración	168
3.3.	Efectos de la indivisión frente a terceros	175
3.4.	Restablecimiento de la divisibilidad	178
4.	División condicionada al acuerdo mayoritario	179
5.	La indivisión impuesta por el causante o por el donante	179
5.1.	Introducción: concepto y regulación	180
5.2.	La indivisión impuesta por el causante	185
5.2.1.	<i>Antecedentes históricos y legislativos</i>	186
5.2.1.1.	Derecho romano y comentaristas medievales .	186
5.2.1.2.	Derecho tradicional	193
5.2.1.3.	Codificación	195
5.2.2.	<i>Art. 1051 CC</i>	196
5.2.2.1.	Extensión subjetiva de la prohibición	197
5.2.2.2.	Requisitos	198
5.2.2.3.	Ineficacia de la prohibición. Remisión a las causas de extinción de la sociedad	198
5.2.2.3.1.	Cuando expira el término por que fue constituida	199

5.2.2.3.2.	Cuando se pierde la cosa, o se termina el negocio que le sirve de objeto.....	206
5.2.2.3.3.	Por muerte, insolvencia, incapacitación o declaración de prodigalidad de cualquiera de los socios, y en el caso previsto en el artículo 1699.....	206
5.2.2.3.4.	Por la voluntad de cualquiera de los socios, con sujeción a lo dispuesto en los artículos 1705 y 1707.....	208
5.2.3.4.	Posicionamiento de doctrina y jurisprudencia. Presupuestos	209
5.3.	La indivisión ordenada por el donante	219
6.	La indivisibilidad jurídica.....	222
CAPÍTULO VI. Indivisibilidad económica	227
1.	Planteamiento.....	227
2.	Relación entre los arts. 401 y 404 CC	232
3.	El art. 401 CC como supuesto de indivisión forzosa: argumentos aducidos a favor	242
3.1.	Antecedentes históricos y legislativos	242
3.1.1.	<i>Derecho romano y comentaristas medievales</i>	242
3.1.2.	<i>Derecho tradicional</i>	247
3.1.3.	<i>Codificación</i>	253
3.1.4.	<i>Propiedad horizontal</i>	259
3.2.	Realidad social.....	266
3.2.1.	<i>El forzado encaje de las instituciones de Derecho romano en la sociedad actual</i>	266
3.2.2.	<i>Juicios de valor emitidos por el legislador</i>	267
3.2.3.	<i>Comunidades con ánimo de lucro</i>	268
3.2.4.	<i>La comunidad funcional</i>	275
3.2.4.1.	Garajes en copropiedad	277
3.2.4.2.	La mal denominada multipropiedad: el aprovechamiento por turnos	280
3.2.4.3.	El condominio naval	287
3.3.	La comunidad indivisible como comunidad germánica	289
4.	Supuestos en que resulta aplicable el procedimiento previsto en los arts. 404 y 1062 CC.....	290
4.1.	Cuando de hacer la división la cosa resulte inservible para el uso a que se destina	291
4.2.	Cuando la cosa fuere esencialmente indivisible.....	298
4.3.	Cuando desmerezca mucho por su división	305
5.	Requisitos para la división civil o económica	308

6.	Apreciación y determinación de la indivisibilidad, condición de inservible o desmerecimiento de la cosa	312
7.	La división mediante la adjudicación de pisos o locales	316
8.	La indivisibilidad de la cuota	320
	CAPÍTULO VII. Normativa aplicable a la división de cosa común	321
	CAPÍTULO VIII. Efectos de la división	323
1.	Entre los copropietarios	323
2.	Frente a terceros	326
2.1.	Acreedores y cessionarios de los partícipes. Facultades	328
2.1.1.	<i>Oponerse a la división</i>	329
2.1.2.	<i>Concurrir a la división</i>	330
2.1.3.	<i>Impugnar la división consumada</i>	330
2.2.	Terceros titulares de derechos reales sobre la cosa común	331
2.3.	Terceros titulares de derechos personales contra la comunidad . .	341
3.	Efectos de la división de la vivienda familiar común cuando uno de los cónyuges copropietarios tiene atribuido el derecho de uso.	342
3.1.	Consideraciones generales	342
3.2.	Naturaleza del derecho de uso previsto en el art. 96 CC	343
3.2.1.	<i>En la doctrina</i>	344
3.2.2.	<i>En la jurisprudencia</i>	349
3.3.	Posibilidad de ejercicio de la acción de división y sus efectos. Supuestos	352
3.3.1.	<i>Vivienda común o privativa de uno de los cónyuges</i>	354
3.3.2.	<i>Vivienda familiar poseída por los cónyuges por virtud de un derecho personal</i>	356
3.3.2.1.	Vivienda arrendada	356
3.3.2.2.	Arrendamiento por razón del cargo	358
3.3.2.3.	Precario	358
4.	Aspectos registrales de la extinción del condominio	359
4.1.	Introducción	359
4.1.1.	<i>El Registro de la Propiedad</i>	360
4.1.2.	<i>Objeto de inscripción</i>	363
4.1.2.1.	Delimitación conceptual	363
4.1.2.2.	La extinción de comunidad como título inmatriculador	368
4.2.	Los actos de extinción de la comunidad en el Registro de la Propiedad	376
4.2.1.	<i>Extinción total</i>	376
4.2.2.	<i>Extinción parcial</i>	377
5.	Aspectos tributarios de la división	383
5.1.	Extinción total	384
5.1.1.	<i>Doctrina de la Dirección General de los Tributos</i>	384
5.1.2.	<i>Doctrina del Tribunal Económico-Administrativo Central</i>	394
5.1.3.	<i>Jurisprudencia del Tribunal Supremo</i>	400
5.2.	Extinción parcial	405

5.3.	5.2.1. <i>Extinción parcial subjetiva</i>	406
5.3.	Extinción parcial objetiva	414
5.4.	Renuncia de un comunero a su cuota: ¿supuesto de extinción parcial de la comunidad?	417
	5.4.1. <i>Carácter y efectos</i>	417
	5.4.2. <i>¿Es la renuncia un caso de extinción parcial?</i>	420
SEGUNDA PARTE		
ASPECTOS DE DERECHO PROCESAL		
CAPÍTULO IX. La Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia		427
1.	Motivación de la norma	427
2.	Medidas en materia de eficiencia organizativa del Servicio Público de Justicia para la implantación de los Tribunales de Instancia y las Oficinas de Justicia en los municipios	429
2.1.	Implantación de los Tribunales de Instancia y las Oficinas de Justicia	429
2.2.	Modificación de la Ley Orgánica del Poder Judicial	430
3.	Medidas en materia de eficiencia procesal del Servicio Público de Justicia	433
3.1.	Medios adecuados de solución de controversias en vía no jurisdiccional	433
3.2.	Abuso del servicio público de Justicia	435
4.	Entrada en vigor	436
CAPÍTULO X. Competencia		439
1.	Competencia internacional	439
2.	Competencia objetiva	442
2.1.	Regla general: competencia de los Tribunales de Instancia	442
2.2.	Especialización de algunas secciones de los Tribunales de Instancia	442
2.2.1.	<i>Secciones de Familia, Infancia y Capacidad</i>	444
2.2.2.	<i>Secciones de lo Mercantil</i>	451
2.2.3.	<i>Especialización en asuntos hipotecarios</i>	453
2.2.4.	<i>Secciones de Violencia sobre la Mujer</i>	453
2.3.	Jueces de paz	458
3.	Competencia funcional	458
4.	Competencia territorial	459
5.	Reparto y determinación del tribunal	464
CAPÍTULO XI. Partes procesales		467
1.	Capacidad	467
1.1.	Introducción: La Ley 8/2021, de 2 de junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica	467
1.2.	Breve referencia a las medidas de apoyo	471
	1.2.1. <i>Apoyo provisional</i>	472

1.2.2.	<i>Medidas de apoyo voluntarias</i>	473
1.2.2.1.	Disposiciones reguladoras de la propia discapacidad	473
1.2.2.2.	Poderes y mandatos preventivos	473
1.2.2.3.	Autocuratela	475
1.2.3.	<i>Medidas de apoyo legales</i>	475
1.2.3.1.	Curatela	475
1.2.3.2.	Guarda de hecho	476
1.2.3.3.	Defensor judicial	477
1.3.	Capacidad para ser parte	478
1.4.	Capacidad procesal	478
1.4.1.	<i>Formulación general</i>	478
1.4.2.	<i>Menores de edad no emancipados</i>	479
1.4.2.1.	Representación	479
1.4.2.2.	Asistencia	479
1.4.2.3.	Autorización	480
1.4.3.	<i>Concebidos y no nacidos</i>	481
1.4.4.	<i>Menores de edad emancipados</i>	481
1.4.5.	<i>Personas con medidas de apoyo</i>	482
1.4.6.	<i>Concursado</i>	484
1.4.7.	<i>Ausente</i>	486
1.4.8.	<i>Habilitación para comparecer en juicio y nombramiento de defensor judicial</i>	488
2.	Postulación	492
3.	Legitimación	492
3.1.	Legitimación activa	492
3.1.1.	<i>Comuneros</i>	492
3.1.2.	<i>Acreedores</i>	502
3.1.3.	<i>Cesionarios</i>	504
3.1.4.	<i>Titulares de derechos reales</i>	504
3.1.5.	<i>Titulares de cuota ganancial</i>	509
3.1.6.	<i>Titular de la vivienda familiar cuando su uso exclusivo esté atribuido al otro cónyuge</i>	513
3.1.7.	<i>«Subcomuneros»</i>	518
3.1.8.	<i>Condómino declarado en concurso</i>	518
3.2.	Legitimación pasiva	519
3.2.1.	<i>Comuneros. Litisconsorcio pasivo necesario</i>	519
3.2.2.	<i>La herencia yacente como integrante del condominio</i>	533
3.2.3.	<i>Acreedores</i>	537
3.2.4.	<i>Titulares de derechos reales</i>	538
3.2.5.	<i>Arrendatarios</i>	540
3.2.6.	<i>Comunero casado bajo el régimen económico matrimonial de gananciales</i>	541
3.2.7.	<i>Condómino declarado en concurso</i>	543

3.2.8. <i>Entes administrativos</i>	544
4. Intervención de acreedores y cesionarios de los partícipes	544
4.1. Fundamento	545
4.2. Preclusión	550
4.3. Solicitud	550
4.4. Decisión	551
4.5. Efectos.	559
CAPÍTULO XII. Objeto del proceso	567
1. Concepto.	567
2. Elementos	571
2.1. Petición.	572
2.2. Fundamentación	572
3. Objeto del proceso en la <i>actio communi dividundo</i>	575
4. Ampliación del objeto procesal	575
4.1. Acumulación de acciones	576
4.1.1. Definición	576
4.1.2. Requisitos	576
4.1.3. Acumulación en acciones en el juicio de división de cosa común	577
4.2. Acumulación de autos	588
4.2.1. Definición y finalidades	588
4.2.2. Presupuestos, requisitos y procedimiento	592
4.2.3. Acumulación de autos en el juicio de división de cosa común..	594
CAPÍTULO XIII. Tipo de procedimiento	595
1. El juicio verbal	595
2. Cuantía	597
CAPÍTULO XIV. Preparación del proceso	601
1. Las diligencias preliminares	601
2. Medios adecuados de solución de controversias en vía no jurisdiccional.	
Requisito de procedibilidad.	607
2.1. Introducción	607
2.2. Antecedentes	608
2.3. Concepto y fundamento de los medios adecuados de solución	
de controversias en vía no jurisdiccional	610
2.4. Ámbito de aplicación de los MASC.	613
2.6. Disposiciones de carácter general.	614
2.6.1. Principios.	615
2.6.1.1. Principio de buena fe.	615
2.6.1.2. Principio de libertad	616
2.6.1.3. Principio de confidencialidad y protección de	
datos.	616
2.6.2. Asistencia letrada	619
2.7. Iniciativa de acudir al proceso de negociación	619
2.8. Efectos de la apertura de un MASC.	620
2.8.1. Proceso de negociación entre las partes o entre sus abogados. .	621

2.8.2. <i>Proceso de negociación en el que interviene un tercero</i>	621
2.9. Modalidades de MASC.	623
2.9.1. <i>Medios ya existentes con regulación especial</i>	623
2.9.2. <i>Nuevos medios de solución de controversias</i>	623
2.9.2.1 Conciliación privada	624
2.9.2.2 Oferta vinculante confidencial	624
2.9.2.3 Opinión de persona experta independiente	626
2.9.2.4 Proceso de Derecho colaborativo	627
2.9.2.5 El procedimiento sobre reclamación previa en materia de cláusulas abusivas.	628
2.9.2.6 Los Servicios de medios adecuados de solución de controversias.	628
2.9.3. <i>La negociación directa entre las partes o a través de sus abogados</i>	630
2.10. Finalización del MASC y su acreditación.	631
2.10.1. <i>Sin acuerdo.</i>	631
2.10.2. <i>Con acuerdo</i>	633
2.10.2.1 Formalización del acuerdo	633
2.10.2.2. Validez y eficacia del acuerdo.	634
2.10.2.3. Homologación judicial del acuerdo	634
CAPÍTULO XV. Fase declarativa	637
1. Demanda	637
1.1. Requisitos	637
1.1.1. <i>De carácter subjetivo</i>	638
1.1.2. <i>De carácter objetivo</i>	641
1.2. Documentos que han de aportarse con la demanda.	643
1.2.1. <i>Documentos procesales</i>	643
1.2.2. <i>Documentos relativos al fondo del asunto</i>	646
1.2.2.1. Disposiciones generales	646
1.2.2.2. Documentos relativos al fondo del asunto en la acción de división de cosa común.	652
2. Posturas procesales del demandado.	658
2.1. Rebeldía y falta de contestación	658
2.2. Comparecer y no contestar a la demanda.	659
2.3. Contestación a la demanda	659
2.3.1. <i>Allanamiento</i>	659
2.3.2. <i>Resistencia a la pretensión del demandante</i>	666
2.3.2.1. Planteamiento y normas generales	666
2.3.2.2. Alegaciones posibles en el juicio divisorio	667
2.3.3. <i>Reconvención</i>	675
CAPÍTULO XVI. Preparación de la vista	687
1. Cuadro general.	687
2. Examen y resolución de las excepciones procesales	688
2.1. Falta de capacidad de los litigantes o de representación	691

2.2.	Indebida acumulación de acciones	700
2.3.	Falta del debido litisconsorcio	702
2.4.	Cosa juzgada o litispendencia	709
2.5.	Inadecuación del procedimiento	716
2.6.	Demandas, reconvenCIÓN o contestación defectuosas	721
2.7.	Cuestiones procesales análogas	728
3.	Proposición e impugnación de prueba	733
3.1.	Denuncia de inexactitud de una copia y efectos	733
3.2.	Impertinencia o inutilidad de la actividad probatoria. Ilicitud de la prueba. Remisión	733
3.4.	Posición de las partes ante los documentos y dictámenes presentados	733
4.	Decisión del tribunal. Supuestos de sentencia inmediata. Insuficiencia de proposición de prueba	736
CAPÍTULO XVII. Desarrollo de la vista		743
1.	Recordatorio	743
2.	Asistencia de las partes	743
3.	Desarrollo de la vista	744
3.1.	Intento de conciliación	744
3.2.	Fijación de los hechos controvertidos	745
	3.2.1. <i>Alegaciones complementarias y aclaratorias. Pretensiones complementarias. Hechos acaecidos o conocidos con posterioridad a la demanda y la contestación. Presentación de documentos sobre dichos extremos</i>	746
	3.2.1.1. Alegaciones complementarias	746
	3.2.1.2. Alegaciones aclaratorias y rectificación de extremos secundarios	755
	3.2.1.3. Peticiones accesorias y complementarias	760
	3.2.1.4. Alegación de hechos nuevos o de nuevo conocimiento	765
	3.2.1.5. Presentación de documentos y aportación de dictámenes	769
3.3.	Práctica de la prueba	770
3.4.	Trámite de conclusiones	771
CAPÍTULO XVIII. Fase probatoria (1). La prueba. Carga y valoración. Medios de prueba		773
1.	La prueba	773
1.1.	Concepto	773
1.2.	Caracteres	775
	1.2.1. <i>La prueba como actividad procesal</i>	775
	1.2.2. <i>La prueba y los principios de aportación e investigación</i>	776
1.3.	Objeto	777
	1.3.1. <i>Afirmaciones fácticas</i>	777
	1.3.1.1. Afirmación	779
	1.3.1.2. Pertinencia, relevancia y utilidad	780

1.3.1.2.1.	Hechos notorios	782
1.3.1.2.2.	Presunciones	783
1.3.1.3.	Disconformidad	787
1.3.1.4.	Licitud	789
1.4.	Derecho	797
1.4.1.	<i>La costumbre</i>	798
1.4.2.	<i>El Derecho extranjero</i>	800
1.4.2.1.	Regulación anterior a la actual LEC	800
1.4.2.2.	Regulación de la actual LEC	806
1.4.2.3.	Cuestiones controvertidas	808
1.4.2.4.	La Ley de cooperación jurídica internacional en materia civil	822
1.4.2.5	La nueva jurisprudencia del Tribunal Supremo sobre la prueba del derecho extranjero	826
1.4.3.	<i>Normas estatutarias</i>	829
1.5.	Máximas de la experiencia	829
2.	Carga y valoración de la prueba	832
2.1.	Carga de la prueba	832
2.1.1.	<i>Concepto</i>	832
2.1.2.	<i>Caracteres</i>	834
2.1.3.	<i>La carga de la prueba en la Ley de Enjuiciamiento Civil</i>	839
2.1.4.	<i>Examen de la carga de la prueba en los juicios de división de cosa común</i>	841
2.2.	Valoración de la prueba	853
2.2.1.	<i>Significado</i>	853
2.2.2.	<i>Sistemas de valoración</i>	854
2.2.3.	<i>Apreciación conjunta de la prueba</i>	855
3.	Medios de prueba	856
3.1.	Fuentes y medios de prueba	856
3.2.	Enumeración de los medios de prueba	857
CAPÍTULO XIX. Fase probatoria (2). Examen específico de las pruebas documental y pericial		859
1.	Prueba documental	859
1.1.	Naturaleza jurídica y caracteres	860
1.2.	El documento	861
1.2.1.	<i>Concepto</i>	861
1.2.2.	<i>Elementos</i>	866
1.2.3.	<i>Clasificación</i>	868
1.2.3.1.	Documentos públicos	869
1.2.3.2.	Documentos privados	870
1.2.4.	<i>Copias reprográficas</i>	871
1.3.	Valor probatorio de la prueba documental	871
1.3.1.	<i>De los documentos públicos</i>	872
1.3.2.	<i>De los documentos privados</i>	874

1.4.	Prueba documental en el proceso de división de cosa común	877
1.4.1.	<i>Demandante</i>	877
1.4.2.	<i>Demandado</i>	882
2.	Prueba pericial	888
2.1.	Precisiones conceptuales	889
2.2.	Naturaleza jurídica	889
2.2.1.	<i>Función de auxilio del juez</i>	890
2.2.2.	<i>Medio de prueba</i>	891
2.2.3.	<i>Postura intermedia</i>	892
2.3.	Objeto	892
2.4.	Sistema de dictámenes en la Ley de Enjuiciamiento Civil	895
2.5.	El perito	897
2.5.1.	<i>Distinción de figuras afines</i>	897
2.5.2.	<i>Capacidad</i>	903
2.5.3.	<i>Derechos y deberes</i>	904
2.5.3.1.	Derechos	905
2.5.3.2.	Deberes	907
2.6.	Valor probatorio de la prueba pericial	909
2.7.	Prueba pericial en el proceso de división de cosa común	913
CAPÍTULO XX. Diligencias finales y sentencia	927
1.	Diligencias finales	927
1.1.	Concepto	927
1.2.	Fundamento	928
1.3.	Naturaleza jurídica	928
1.3.1.	<i>Actos de prueba</i>	928
1.3.2.	<i>Facultad de dirección material del proceso</i>	929
1.4.	Ámbito de aplicación	930
1.5.	Presupuestos	930
1.5.1.	<i>Diligencias finales acordadas a instancia de parte</i>	931
1.5.2.	<i>Diligencias finales acordadas de oficio</i>	934
2.	Sentencia	937
2.1.	Aspectos generales	937
2.2.	Motivación	938
2.2.1.	<i>Doctrina del Tribunal Constitucional</i>	938
2.2.2.	<i>El art. 218.2 de la LEC</i>	940
2.2.3.	<i>Aplicación práctica a la división judicial de cosa común</i>	940
2.3.	Congruencia	942
2.3.1.	<i>Fundamento</i>	942
2.3.2.	<i>Clases de incongruencia</i>	945
2.3.3.	<i>Aplicación práctica a la división judicial de cosa común</i>	946
CAPÍTULO XXI. Ejecución forzosa	957
1.	Introducción	957
2.	Apuntes de la LEC 1881	957
2.1.	<i>División in natura</i>	958

2.1.1. <i>Según las normas del juicio de testamentaría (art. 406 CC).</i>	958
2.1.2. <i>Por árbitros o amigables componedores (art. 402 CC)</i>	961
2.1.3. <i>Por las normas de la ejecución de las condenas de hacer (art. 924 LEC 1881).</i>	962
2.2. Ejecución cuando la cosa es indivisible	964
3. Formas de cumplimiento de la sentencia estimatoria	966
4. Clase de sentencia	967
5. Cuestiones problemáticas	974
5.1. Cosa común materialmente divisible	974
5.2. Cosa común materialmente indivisible.	977
<i>5.2.1. Valoración</i>	977
<i>5.2.2. Intervención de los comuneros y de terceros.</i>	978
<i>5.2.3. Condiciones de la subasta</i>	981
<i>5.2.3.1. Tipo de subasta</i>	981
<i>5.2.3.2. Desarrollo de la subasta</i>	983
<i>5.2.3.3. Destino de la suma obtenida.</i>	990
6. Alternativas a la aplicación literal de las normas sobre subasta	992
6.1. Pliego de condiciones pactado o debatido por las partes	992
6.2. Aplicación de la Ley de Jurisdicción Voluntaria	994
<i>6.2.1. Expediente de subasta voluntaria</i>	994
<i>6.2.2. Aplicación analógica de las normas de la subasta voluntaria</i>	997
7. Dos proposiciones de reforma	998
7.1. Indicación obligatoria en la demanda de las condiciones de la subasta	998
7.2. Diseño de un procedimiento especial.	999
CAPÍTULO XXII. Costas procesales	1005
1. Concepto	1005
2. Incidencia de los medios adecuados de solución de controversias en las costas procesales	1007
2.1. La condena en costas	1007
<i>2.1.1. Participación de las partes en un medio adecuado de solución de controversias</i>	1007
<i>2.1.2. El abuso del servicio público de Justicia</i>	1008
2.2. La tasación de costas	1010
3. Las costas procesales en la división judicial de cosa común.	1011
3.1. Fase declarativa	1011
3.2. Fase de ejecución	1025
Bibliografía	1035